

ACTA N° 33

COMISION DE SALUD, HIGIENE Y ALIMENTACION

SUMARIO

- 1°.- Asistencia.
- 2°.- Consideración y aprobación ACTA N° 32, sesión de fecha 12 de noviembre de 2024.
- 3°.- **EXPEDIENTE INTERNO N° 074/24**, caratulado "**EDILA DPTAL. Mariela Correa, y Suplentes de Edil Lic. Lila DE LIMA, Lic. Margarita BENITEZ, Leonela SANCHEZ, Nilda GONZALEZ y Abel RITZEL**", proponen instancias de intercambio con diferentes organismos, (Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de Salud Pública y Ministerio del Interior Local), a fin de informarse y conocer de primera mano la situación de casas y hogares de residencia de adultos mayores en Tacuarembó".

-1-

En la ciudad de Tacuarembó, capital del departamento del mismo nombre, el día diecinueve de noviembre del año dos mil veinticuatro, siendo las diecinueve horas, se reúne en forma ordinaria la Comisión de Salud, Higiene y Alimentación de la Junta Departamental, con la asistencia de los Suplentes de Edil Abel RITZEL (por su titular Mtra. Greysi Araujo), Lic. Lila DE LIMA (por la titular Mtra Nubia López), Téc. RR.HH. Leonela SANCHEZ (por su titular Téc. Ftal. Leidy Sánchez), Nilda GONZALEZ (por su titular Nildo Fernández) y Dra. Karina PEREZ (por el titular Dr. Ricardo Rosano).

Total: cinco (5) suplentes de Edil.

En consecuencia, esta Sesión ordinaria de Comisión, se realiza con la asistencia de **cinco (5)** integrantes. La Comisión, es asistida por la funcionaria administrativa, Beatriz Gómez.

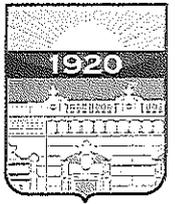
Al no encontrarse en sala la Presidente, se pone a consideración, la elección de quien presida en carácter ad-hoc, recayendo la designación en el Suplente de Edil Abel Ritzel, lo cual fue aprobado por unanimidad de cinco (5) presentes, al momento de votarse.

Seguidamente, se pone a consideración la elección para la Secretaría en carácter ad-hoc, siendo electa por unanimidad de cinco (5) presentes al momento de votar, la Suplente de Edil Téc. RR.HH. Leonela Sánchez.

-2-

Iniciando el tratamiento del orden del día, se da consideración al **Acta N° 32**, correspondiente a la sesión ordinaria de fecha **12 de noviembre de 2024**, el cual es aprobado por unanimidad de cinco (5) presentes, sin merecer observaciones.





-3-

Seguidamente, pasa a tratarse el segundo punto del orden del día, **EXPEDIENTE INTERNO N° 074/24**, caratulado **“EDILA DPTAL. Mariela Correa, y Suplentes de Edil Lic. Lila DE LIMA, Lic Margarita BENITEZ, Leonela SANCHEZ, Nilda GONZALEZ y Abel RITZEL**, proponen instancias de intercambio con diferentes organismos, (Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de Salud Pública y Ministerio del Interior Local), a fin de informarse y conocer de primera mano la situación de casas y hogares de residencia de adultos mayores en Tacuarembó”.

Por unanimidad de presentes, se resuelve quede el tema en carpeta una semana más.

Siendo la hora 19:10', y no habiendo más asuntos en el orden el día, finaliza la reunión.

Téc. RR.HH. Leonela SANCHEZ
Secretaria Ad-hoc

Abel RITZEL
Presidente Ad-hoc

DGS/bgc

